

Circular Informativa

CIRCULAR 013/2024

29 de julio de 2024

Estimados compañeros:

Os informamos que, a partir del próximo mes de septiembre, el Colegio habilitará un servicio que recepcionará todos los viernes hábiles las notificaciones de los Órganos Judiciales ubicados en el Campus Palmas Altas (Mercantil y Jdos. Contencioso-Administrativo) y las trasladará hasta nuestro Servicio de Notificaciones en el Edificio Viapol, donde serán notificadas a los procuradores destinatarios con fecha del siguiente lunes hábil, evitando desplazamientos innecesarios y centralizando su notificación en nuestro Servicio.

Asimismo, en la planta baja del edificio A, se está actualmente adecuando una zona de trabajo para los procuradores con conexión WIFI, la cual esperamos que tras los permisos y gestiones previas que son necesarias, esté operativa igualmente para el inicio del mes de septiembre.

Desde el día de hoy, abrimos un formulario desde el que te podrás inscribir para crear un Listado centralizado de procuradores para sustituciones y/o gestiones específico para la Ciudad de la Justicia en Palmas Altas, el cual será publicado en nuestra web para general conocimiento y consulta. Puedes acceder a tu inscripción desde el siguiente enlace <https://forms.gle/nrjtmnCQ8gKLQN5s6>

Por último, y tal y como ya se ha ido informando en anteriores ocasiones, continuamos con las gestiones con los Órganos responsables de la Consejería de la Junta de Andalucía para que, una vez se trasladen los Juzgados de Primera Instancia de Sevilla al Campus Judicial, poder trasladar nuestras actuales dependencias del Edificio Viapol para poder montar un Servicio de Notificaciones, con espacio e instalaciones adecuadas para realizar dicha tarea.

Sin otro particular, te enviamos un cordial saludo.

LA JUNTA DE GOBIERNO

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado



EDIFICIO A Planta baja



ZONA WIFI
TRABAJO
PROCURADORES



DESPACHO ICPSE
Recepción notificaciones
de los Juzgados
Viernes 8:30 – 12:00

